

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

015

LEGISLADORES

Nº 055

PERIODO LEGISLATIVO 2000.-

EXTRACTO

BLOQUE ALIADO

PROYECTO DE RESOLUCION, SOLICITANDO AL BANCO DE LA Pcia. DE TIERRAS DEL FUEGO INFORME SOBRE COPIA DEL PLAN DE SANEAMIENTO ECONOMICO FINANCIERO Y PLAN ESTRATEGICO Y OTROS ITEMS -

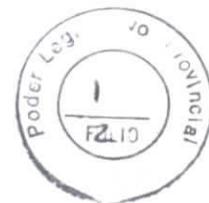
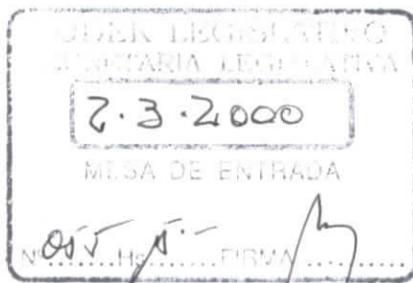
Entró en la Sesión de: 09.03.2000 S/T

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo Provincial con fecha 18 de febrero del corriente año, remitió a esta Cámara Legislativa el Mensaje N° 01 mediante el cual se propone la transformación del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego en Sociedad Anónima; en los escuetos fundamentos que acompañan al Proyecto de Ley en cuestión, a nuestro criterio no hay suficientes elementos como para tomar un acabado entendimiento de la razones que esgrime el Poder Ejecutivo para tomar tal decisión.

El Bloque de la Alianza en su totalidad participó de la Reunión realizada con funcionarios del B.C.R.A. en la sede del mismo, donde se analizó la situación del Banco Provincial y la necesidad de tomar medidas concretas con el objeto de mejorar su funcionamiento y encuadrarlo dentro de las exigencias del ente rector.

Sr. Presidente, con el fin de poder analizar detenidamente la situación del Banco Provincial y ver las distintas alternativas posibles de solución, y considerando que en el anterior período legislativo había comenzado el tratamiento de un Proyecto de Saneamiento del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego a propuesta de las autoridades del mismo, y que dicho proyecto incorporaba diversos estudios y proyecciones sobre la situación de la entidad, es que requerimos la documentación que se detalla en el presente Proyecto de Resolución, solicitamos así mismo a las autoridades del Banco la máxima celeridad en el envío de la misma en razón de que las decisiones a tomar requieren de prontitud.

Por los fundamentos expuestos es que solicitamos al resto de los Legisladores aprueben el presente Proyecto de Resolución.


MARIA FABIANA RÍOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza

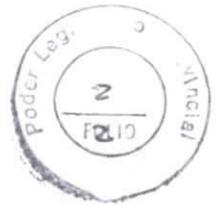

ALEJANDRO VERNET
Presidente Bloque Alianza


JOSE BARRERO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, remita a esta Cámara a la mayor brevedad posible la información que se detalla a continuación:

- Copia del Plan de Saneamiento Económico Financiero y Plan Estratégico, aprobados por Resolución de Directorio N° 84/99, de fecha 10 de septiembre de 1999.
- Copia del Informe elevado al Sr. Gobernador de la Provincia de fecha 18 de mayo de 1999, sobre la situación del Banco Provincial al 31 de marzo de 1999.
- Copia del Informe y Proyección presentados por el Estudio "Associated Auditors S.A." del 01 de septiembre de 1999.
- Copia del Informe elaborado por la Auditoria Externa "Gonzalez Fischer y Asociados" de fecha 31 de agosto de 1999.

Artículo 2º.- De forma.


MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. MARIN
Legislador Provincial
Bloque Alianza


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


ALEJANDRO VERNET
Presidente Bloque Alianza